Apuntes de Bioética
Vol. 5 No. 2 (2022): Apuntes de Bioética Vol. 05. N° 2, 74-88
Clinical Bioethics and Technoscience

Nursing in the face of climate change, a bioethical commitment

Sussan Giovana Segura Miñope Independiente. Chiclayo, Perú

Given the dizzying and unsustainable progress that comes with the degradation of natural habitat and as a consequence the cause of environmental diseases that put at risk the health and integrity of the person. The present work was developed through a bibliographic review, around the nursing bioethical commitment to climate change and its implication in the health of the person. Included in current national and international regulations on ethics and deontology, which emphasize their responsibility in this area through surveillance and prevention. This response to climate change is developed in all areas of action such as healthcare, teaching, management and administration and research. The nursing care of the person, the community and the environment aims to improve the quality of life of people; having as a basis the personalistic bioethics that enriches, enhances and perfects care by defending the physical life of the person, without which its existence would not be possible.

Palabras clave: Enfermería; Compromiso Ético; Cambio Climático; Medio Ambiente

Abstract

Given the dizzying and unsustainable progress that comes with the degradation of natural habitat and as a consequence the cause of environmental diseases that put at risk the health and integrity of the person. The present work was developed through a bibliographic review, around the nursing bioethical commitment to climate change and its implication in the health of the person. Included in current national and international regulations on ethics and deontology, which emphasize their responsibility in this area through surveillance and prevention. This response to climate change is developed in all areas of action such as healthcare, teaching, management and administration and research. The nursing care of the person, the community and the environment aims to improve the quality of life of people; having as a basis the personalistic bioethics that enriches, enhances and perfects care by defending the physical life of the person, without which its existence would not be possible.

Keywords: Nursing; Ethical Commitment; Climate Change; Environment

Introducción

Desde el origen de Enfermería como ciencia, ha estado enfocada en el cuidado integral de la persona, familia, comunidades y el entorno; de esta forma cuida de las presentes y futuras generaciones, preservando el ambiente (Rodriguez-Gazquez, 2020). El compromiso ético de enfermería parte desde el cuidado de la persona como un ser integral y sujeto de cuidado (Escobar-Castellanos & Cid-Henriquez, 2018). Enfermería cuenta con una "una declaración de principios que sirven de base para el desarrollo de los deberes como profesional, así como los deberes hacia la Institución y la sociedad" (Nava, 2012). El profesional de enfermería en su quehacer diario emplea su juicio en la valoración, planificación, ejecución y evaluación de sus acciones, las cuales deben estar orientadas al cuidado de la vida en todos sus ámbitos.

El Avance de la tecnología ha conllevado a superar los derechos fundamentales de las personas en pro de un "desarrollo" malentendido (Escobar-Castellanos & Cid-Henriquez, 2018). Sin embargo, no

es cuestión de avanzar sin ver las consecuencias en el presente y el futuro. Según la Organización Mundial de la Salud el cambio climático cobrará 250.000 vidas adicionales por año entre 2030 y 2050 (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2022a). Enfermería al dedicarse del cuidado integral de la persona; debe conocer sobre los problemas ambientales que ocasionan múltiples enfermedades agudas y crónicas; siendo un problema de su competencia, porque vemos que los establecimientos de salud a veces son fuentes y generadores de contaminantes que afectan al medioambiente y por ende la salud de la persona.

Sin duda la crisis ambiental es una "crisis de la salud", que nos está pasando factura en la actualidad (García-Vicente et al., 2017). Hay una amplia gama de posibles consecuencias para la salud por el cambio climático. Entre ellos figuran los efectos directos de los desastres naturales relacionados con el clima, como la destrucción de viviendas y la contaminación del suministro de agua. También es probable que se produzca la proliferación de insectos, lo que aumentará los casos de enfermedades transmitidas por vectores, como las enfermedades metaxénicas. Es difícil predecir el impacto exacto del cambio climático en la salud humana (Aldridge, 2018). Es probable que todas las poblaciones se vean afectadas en cierta medida. Sin embargo, algunos serán más vulnerables que otros, y es aquí donde se deben dirigir los esfuerzos de prevención y apoyo.

Los enfermeros están en condiciones de considerar el impacto del cambio climático sobre la salud de la persona, pero a menudo no se ven a sí mismos capaces de contribuir a la solución. Es necesario demostrar, que los enfermeros pueden ser parte de la solución y que pueden hacer algo sobre el cambio climático. Los enfermeros son los encargados de educar a los pacientes sobre hábitos y estilos de vida saludables que puedan llevar a un equilibrio del ambiente y de la salud. Además, están a cargo de asegurarse de que los pacientes tengan acceso a agua limpia, alimentos saludables y una calidad de aire segura. Por ello los enfermeros necesitan más información e investigación sobre el cuidado del medio ambiente para que puedan ayudar a disminuir el impacto del cambio climático, para reflexionar sobre cómo reducir su huella de carbono y minimizar el impacto de la industria en salud.

En la normativa vigente nacional por parte del Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeros del Perú; en lo que se refiere a las responsabilidades de enfermería frente al cuidado ambiental; generalizan el papel del enfermero, sin dar especificaciones directas, respecto a las responsabilidades y funciones del personal de enfermería. Sin embargo, en la última actualización del Código Deontológico Internacional realizada por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE, 2021), relaciona a enfermería con términos no mencionados desde 1953, como “entorno natural”, “degradación ambiental”, “cambio climático” y “medio ambiente”.

Estas iniciativas frente a la crisis ambiental invitan al profesional de enfermería a ampliar aún más la mirada hacia el cuidado del ambiente como un compromiso ético por el bien y la salud de la persona. El compromiso y liderazgo de enfermería necesita hacer frente al cambio climático de tal manera que sea asumido por todo el gremio en todas sus áreas y campos de acción. Por ello la presente investigación cualitativa documental a través de una revisión bibliográfica de artículos científicos y códigos de ética, tiene el objetivo de dar a conocer sobre el compromiso bioético de enfermería frente al impacto del cambio climático sobre la salud de la persona.

La salud es concebida como un derecho en 1946 por la OMS y fue incluido en la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Sin embargo, el concepto ha ido cambiando para bien e incluyó otras dimensiones de la persona, así, no solo se ve a la salud como la ausencia de enfermedad, sino como el bienestar físico, mental y social (World Medical Association, 2021).

La primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud (1986) en la carta de Ottawa destaca la importancia de un ecosistema estable, el uso sostenible de los recursos y la importancia de una adecuada vivienda como un requerimiento fundamental para una vida saludable. Por consiguiente, es indudable la relación entre la salud y el medioambiente, por eso la importancia a un entorno natural saludable y sostenible debe mostrarse en el plano internacional, nacional y

local.

Dentro de los objetivos del desarrollo sostenible también indica la relevancia del ambiente en lograr comunidades promotoras del bienestar físico, social y mental; dentro de un entorno con agua limpia, energía limpia, viviendas seguras, etc. (ONU, 2022b). Así, el ecosistema puede influir en la salud de la persona de manera directa: la exposición a condiciones ambientales nocivas y desfavorables, pueden alterar la fisiología del cuerpo humano y producir enfermedades de forma inmediata (Vargas, 2005) o de manera indirecta: a través del calentamiento global que incrementa inundaciones, deslizamientos de tierra, huracanes, sequías y tormentas; que tienen un impacto mediato y severo en la salud de todas las personas y comunidades (Stone & Fitzpatrick, 2019; Vargas, 2005).

Entre los factores ambientales que contribuyen a la aparición, exacerbación y agravamiento de patologías de manera directa se encuentran: la contaminación del aire interno y externo, ocasionando enfermedades respiratorias como el asma o alergias; contaminación por metales pesados, que pueden dar origen desde una intoxicación, trastornos neurológicos, enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares, enfermedades endocrinas y reproductivas, anomalías congénitas; deterioro de la capa de ozono, causa afecciones a la piel; exposición a niveles altos de ruido, trae consigo trastornos auditivos y del sueño (Juliño et al., 2021).

Asimismo, los residuos sólidos generados al año, abarca aproximadamente 11.200 millones de toneladas, lo cual provoca la contaminación del aire, agua y suelo; generando posibles infecciones y enfermedades (Cuadros, 2017). Por otro lado, el clima cambiante tiene un impacto mediato sobre la salud, al aumentar la frecuencia de los desastres naturales, predispone la incidencia de enfermedades infecciosas por vectores como el Dengue, Zika o Chikunguña (Juliño et al., 2021).

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) cataloga los efectos perjudiciales del cambio climático sobre la salud humana en: los mediados por el ecosistema, que interfieren en la aparición de infecciones transmitidas por vectores, agua, alimentos y el aire; los directos del clima sobre la salud por efecto del calor y frío extremos, inundaciones, aluviones, tempestades y radiación ultravioleta; los mediados por instituciones humanas por la actividad humana que pueden ocasionar malnutrición, enfermedades ocupacionales, enfermedades mentales, violencia o conflicto (IPCC, 2014).

Las consecuencias del cambio climático muchas veces afectan a las comunidades más vulnerables que no han contribuido mayormente a contaminar el ambiente (Aldridge, 2018; Mendoza & Díaz, 2022); sin embargo, estas comunidades no cuentan con los recursos para mitigar los efectos del cambio climático.

La contaminación y el cambio climático en nuestro planeta, afecta el proceso, salud, enfermedad, aumentando la incidencia de enfermedades medioambientales, lo cual puede conllevar a la muerte. Ante ello, enfermería no puede ser ajena al cuidado ambiental. Sin duda, el cambio climático es una amenaza para la salud en pleno siglo XXI, y para las futuras generaciones (Cuadros, 2017).

Todos los factores medioambientales mencionados anteriormente, además de estilos de vida insalubres, sistema sanitario deficiente y una predisposición a enfermedades genéticas, pueden ser la causa de morbilidad y mortalidad en la comunidad. Todos estos determinantes de salud son postulados por Lalonde desde 1974, quien concibe en su Modelo de los determinantes de salud; el medioambiente, los estilos de vida, la biología humana y la atención sanitaria. Según Lalonde el estado del entorno natural influye en la persona y por ende puede beneficiar o perjudicar su salud (Lalonde, 2002).

La ONU nos entrega cifras alarmantes a nivel mundial en su último reporte de febrero del 2022, donde se encontró que una de cada seis muertes tuvo conexión con enfermedades ocasionadas por la contaminación, esto es alarmante porque “triplica las muertes por sida, malaria y tuberculosis y

multiplica por 15 las muertes ocasionadas por las guerras, los asesinatos y otras formas de violencia" (ONU, 2022a, párr. 4).

De por sí, la pandemia de la covid-19 ha dejado en la población pobreza, enfermedades, diagnósticos tardíos, desolación, muerte e incertidumbre; sin embargo, estamos frente a un potencial enemigo como es el cambio climático que está en las manos de todos mitigarlo o acelerar su progreso y afectación a la población (CIE, 2018).

El compromiso ético de enfermería es un contrato continuo consigo mismo, con la finalidad de mejorar a nivel personal e institucional (Nava, 2012). Este compromiso puede estar expresado en una promesa, declaración o un juramento; que lo obliga a realizar determinadas acciones. El término compromissum (en latín), se utiliza para "describir una obligación que se ha contraído" (Nava, 2012, p. 1) y el término ethcus (en latín), es la rama de la Filosofía "que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir" (Nava, 2012, p. 1).

Cuando se ejerce el compromiso ético, el beneficio es común tanto para quién se compromete como para el que lo recibe, porque busca la verdadera realización de la persona que lo ejerce y por ende el mejorar la comunidad humana (Nava, 2012). Establecer las nociones morales, obligaciones y responsabilidades que guían el desempeño profesional es muy importante para el desempeño del personal de enfermería (Nava, 2012). El compromiso que enfermería asume desde el momento que ejerce sus funciones, son contemplados en el Código de deontología y ética, de cada país y del Consejo Internacional de enfermeros. El personal de enfermería asume este compromiso ético, cuando declara libre e individualmente y se manifiesta verbalmente en la Ceremonia de Colegiatura, donde el enfermero se compromete a cumplir el Código de deontología y ética de su nación (Caraballo & Estévez, 2021).

Las características del compromiso ético consisten en ser: consciente, comunitario, personal y libre. Consciente, porque le permite ser reflexivo y realista de circunstancias que pueden poner en riesgo la salud de la persona; comunitario, tiene presente que el ser humano convive con otros, por tanto, supone acciones para la comunidad tanto en el ámbito intra y extrahospitalario; personal y libre, siendo responsable en la toma de decisiones (Nava, 2012).

Según Caraballo y Estévez (2021) el personal de enfermería debe mantener y resguardar la salud de las personas por ser un deber deontológico y ético. Por ello no solo se limitan a dar los cuidados asistenciales durante el tratamiento de la enfermedad, sino también el tener un cuidado preventivo, así al identificar la relación del ambiente con la salud de la persona en sus normativas nacionales e internacionales se perfilan a colaborar en desarrollo de entornos saludables para el bienestar y la calidad de vida de las personas, así como de comunidades sostenibles. Frente a los inminentes riesgos que tiene la persona y la comunidad frente al cambio climático; el papel de enfermería es participar en actividades preventivas en cuidado ambiental.

El Código de Ética del CIE para las enfermeras (CIE, 2021), es más específico con respecto al papel de enfermería en el cuidado del medioambiente, a destacar la labor de conservar, promover y proteger el entorno natural y en consecuencia la salud de la persona. A través del compromiso ético se promueve a los miembros de la institución, tener en cuenta el bien común cuando asumen obligaciones morales (Nava, 2012).

La normativa a nivel nacional señala el papel del enfermero en el cuidado de la persona, la familia y la comunidad en el contexto natural en donde se desarrolla, con la finalidad de mejorar y preservar su salud. Además, también se destaca el deber de enfermería en la tarea educativa de promover una "cultura ecológica", en especial en la educación ambiental a la comunidad (Colegio de Enfermeros del Perú, 2009). El papel de enfermería dentro del cuidado ambiental involucra ejercer sus funciones dentro de un espacio interhospitalario y la comunidad (García-Vicente et al., 2017).

Los enfermeros son la columna vertebral del sistema de salud, porque suelen ser las primeras

personas en entrar en contacto con los pacientes y pasan más tiempo con ellos, brindando atención a pacientes, familias y comunidades. Por ese motivo deben ser compasivos, empáticos y comprensivos.

La bioética en el ejercicio profesional regula y orienta el comportamiento de los profesionales de la salud para brindar y proveer los cuidados necesarios para el bien de la persona (Escobar-Castellanos & Cid-Henriquez, 2018). En especial, la bioética personalista que tiene como piedra angular a la persona, concebida como un ser humano único, irrepetible, digno y transcendente; merecedor de un ambiente saludable y sostenible. La bioética personalista integra todas las dimensiones de la persona tanto: espiritual, física, intelectual, moral, psicológico, social (Sgreccia, 2004). Se dedica al cuidado teniendo en cuenta a la persona como un ser integral y sujeto de cuidado.

Dentro de sus principios la bioética personalista tiene en cuenta la defensa de la vida, dónde es necesario precisar que no solo es el respeto a la vida sino su defensa y promoción y dentro de esta última se encuentra la promoción de la salud de la persona (Sgreccia, 2004), dentro de la promoción de la salud no solo implica dar una asistencia en el proceso de la enfermedad también implica la prevención de esta. Por esa razón, la OMS recomienda a los profesionales de la salud promover entornos saludables que favorezcan su salud, además en el proyecto hoja de ruta para fortalecer la respuesta mundial a los efectos perjudiciales que causan la contaminación del aire; además, se insta al profesional de enfermería plantear recomendaciones para evitar exposición de las personas al aire insalubre, que afecta a todos y en especial a los más vulnerables; además de elaborar planes de formación, promoción y difusión sobre el cuidado del ambiente (OMS, 2022).

Asimismo, la bioética personalista está relacionada con la supervivencia de la vida humana, manteniendo el equilibrio del ecosistema en donde habita, se desarrolla y vive (Mendoza & Diaz, 2022). Enfermería asume el compromiso bioético con un enfoque del principio de sociabilidad y subsidiariedad, compromete a cada persona a participar en su propia realización y la de los demás, esta tarea se observa en el trabajo comunitario dónde se concientiza que la vida y la salud no solo es un bien personal sino social (Sgreccia, 2004).

La salud es considerada un bien social, enfermería se compromete a preservar la salud a través de una mejora continua de los servicios (Nava, 2012), asumiendo la responsabilidad compartida de proteger el ambiente y al mismo tiempo garantizar una mejor calidad de vida (CIE, 2018) de las presentes y futuras generaciones, considerando el deber moral de toda persona con quienes formarán parte de las futuras comunidades (Mercado, 2016).

1. **Impacto de factores ambientales sobre la salud**
2. **Compromiso de enfermería frente al cambio climático**
3. **Enfermería, bioética personalista y cuidado de la salud**
4. **La respuesta de enfermería frente al cambio climático**

La bioética personalista permite al personal de enfermería asumir el compromiso del cuidado de la vida de la persona en su integridad, complejidad e interacción con el medioambiente. Enfermería es consciente que el cambio climático afecta y afectará la salud de las personas en todas sus dimensiones.

Por herencia, enfermería siempre ha estado arraigada a la salud ambiental (Rogers et al., 2012), esto es demostrado por la historia y el reconocimiento de enfermería como profesión. En cuanto a las teorías y modelos de enfermería, que orientan la praxis de todo profesional de enfermería, no se puede dejar de mencionar a la primera teórica del cuidado de enfermería; Florence Nightingale, una gran visionaria y creadora de la Teoría del Entorno o también llamada Naturalista o Ambientalista. Dicha teoría lleva aproximadamente 162 años de formulación, pero sigue vigente y se debe tener en cuenta frente al daño ambiental en nuestro planeta, su teoría se fue desarrollando en la experiencia y la atención que ella brindaba a las personas y su observación de la influencia del

entorno en la salud de las personas. La teoría toma en cuenta varios aspectos, entre ellos los elementos del entorno que el enfermero debe controlar para el bienestar de la persona, como el aire puro y fresco, la luz solar, la ventilación natural, el agua potable y segura, la correcta eliminación de residuos y la higiene.

A través de la teoría de Florence Nightingale, se infiere que el cuidado del enfermero se basa en controlar los elementos para promover el estado de salud de la persona y su recuperación (Nightingale, 1995). El aporte de Florence Nightingale, sin duda, es muy adelantado para su época y acierta en el control de estos elementos; sin embargo, su teoría se rige en el ambiente hospitalario y asistencial. Pero muchos aspectos han cambiado y la labor de enfermería va más allá de un espacio físico, realiza su labor en el ámbito intra y extramural. Entonces se tendrá en cuenta el control de estos elementos propuestos por Florence Nightingale en el cuidado del medioambiente, en favor de la salud de las personas (Romero-Martín et al.,2017).

Todos los enfermeros desde sus diversos campos están invitados a trabajar en la formación, práctica, política e investigación para proteger a las personas del cambio climático (Caraballo & Estévez, 2021). En cuanto a la práctica de enfermería, desde su propio campo debe asumir el compromiso de reducir sus propias emisiones, planificar medidas de adaptación ante las consecuencias del cambio climático y reducir la "huella de carbono" en su área laboral (Caraballo & Estévez, 2021; Diaz et al., 2020), además, se debe usar eficientemente la energía, adquirir productos y equipos eco amigables, disminuir la generación de desechos, consumir alimentos de origen local y planificar viajes eficientes y eco sostenibles entre los trabajadores de su área y los relacionados con su centro de trabajo.

Asimismo, en la revisión bibliográfica se ha encontrado el aumento de investigaciones acerca de la respuesta de enfermería para afrontar las consecuencias del cambio climático, evidenciándose en varios campos que pueden ser aplicados de forma secuencial o simultánea, pero que sin duda todo el profesional de enfermería debería practicar en sus respectivos campos: asistencial, docencia, gestión y administración e investigación.

En cuanto al área asistencial intra y extrahospitalaria enfermería debe trabajar en la prevención de las enfermedades medioambientales, orientar a la población en la adaptación en situaciones adversas, reducir los aportes de gases de efecto invernadero y adoptar "prácticas ambientales sostenibles" en todos los ámbitos del ejercicio (Diaz et al., 2020; Caraballo & Estévez, 2021).

El compromiso y liderazgo de enfermería en cuanto al cambio climático es minimizar el impacto de las industrias de la salud que contribuyen a la emisión de gases del efecto invernadero. Además de capacitar a la población para adoptar acciones en pro del medio ambiente y la sostenibilidad (Caraballo & Estévez, 2021; Diaz et al., 2020).

Sin embargo, queda aún por desarrollar la pregunta de cómo sería o qué acciones concretas tomaría enfermería para controlar, disminuir y enfrentar las consecuencias del cambio climático en su propia actividad diaria, reconociendo las prácticas sostenibles en su quehacer diario.

En el área de la docencia la formación del profesional de enfermería se orienta en fundamentos teóricos científicos humanísticos y éticos (Escobar-Castellanos & Cid-Henriquez, 2018). La tarea de sensibilizar al personal de enfermería y a los futuros profesionales desde el pregrado, posgrado y especialización es clave para crear entornos saludables y tener una conciencia ecológica (García-Vicente et al., 2017). Sin embargo, Díaz et al. (2020) en la revisión de investigaciones sobre enfermería, el cambio climático y sostenibilidad ambiental, encontraron que las enfermeras provenientes de países del primer mundo tenían más facilidades en conocer sobre el cambio climático que los países en vías de desarrollo. Así mismo Caraballo y Estévez (2021), mencionan la necesidad de formar futuros profesionales y actualizar al personal de enfermería sobre el medioambiente y cambio climático, evidenciado en planes de estudio de escuela de enfermería.

Según Mendoza y Díaz (2022), los estudiantes de enfermería desde pregrado pueden educar a la comunidad sobre la salud ambiental, con principios bioéticos para ayudarles a asumir practicas saludables para mejorar su calidad del agua, el aire, disposición de baños ecológicos para crear comunidades sostenibles. Aunque en palabras de Díaz et al. (2020) en la formación se debe precisar las estrategias didácticas y las competencias a lograr para conseguir este fin educativo.

En el área de gestión y administración, enfermería debe desarrollar políticas ambientales y de adaptación al cambio climático, demostrando y defendiendo su capacidad y preparación para "abordar las consecuencias sanitarias" a través de proyectos y estrategias (Caraballo & Estévez, 2021). También coincide García-Vicente et al. (2017) al entrever, que enfermería debe responder asertivamente elaborando planes proyectos y estrategias para el cuidado ambiental. Desde esta área enfermería demuestra su ingenio para gestionar y liderar estrategias en todos los campos de enfermería.

En el área de investigación, es necesario indagar sobre los factores de riesgo y protección ante el cambio climático, así como identificar las poblaciones vulnerables (Caraballo & Estévez, 2021). Por ejemplo, no se encuentran investigaciones sobre la disminución del cambio climático o las formas en que enfermería abordaría con acciones concretas las consecuencias del cambio climático (Diaz et al., 2020). Además, enfermería debe evaluar constantemente la eficacia y eficiencia de las intervenciones (Caraballo & Estévez, 2021). Ante la posible aparición de enfermedades emergentes o reemergentes, se necesita con urgencia una mejor vigilancia e investigación para contrarrestar estas nuevas amenazas.

Conclusiones

La bioética personalista enriquece, engrandece y perfecciona el compromiso de cuidado de la salud de la persona que tiene enfermería, considerando a la persona como un ser único, digno y sujeto de cuidado.

La formación del profesional de enfermería se orienta en fundamentos teóricos, científicos, humanísticos y éticos. Por ello es necesario, elaborar planes de formación, que consideren el cuidado ambiental como un compromiso bioético en el pregrado, posgrado y especialización, deben velar por su formación permanente en torno al impacto del cambio climático sobre la salud de la persona con la finalidad de promover entornos saludables, para preservar la salud y la vida.

El papel de enfermería en el cuidado ambiental tiene como base el conocer la normativa vigente nacional e internacional sobre ética y deontología, donde se enfatiza el compromiso y responsabilidad de enfermería en este ámbito. A través de la vigilancia y acciones preventivas de contaminación ambiental, así como en la investigación para mermar las amenazas por enfermedades ambientales, enfermedades emergentes o reemergentes y en la adaptación frente a las consecuencias del cambio climático.

La respuesta de enfermería frente al impacto del cambio climático se desarrolla en todos sus campos de acción como el área asistencial, docencia, gestión y administración e investigación.

En cuanto al área asistencial intra y extra hospitalaria, debe trabajar en la prevención de las enfermedades medioambientales, orientar a la población en la adaptación en situaciones adversas; en el área de la docencia la formación del profesional de enfermería se orienta en fundamentos teóricos, científicos y éticos; en el área de gestión y administración, enfermería debe desarrollar políticas ambientales y de adaptación al cambio climático; en el área de investigación, es necesario indagar sobre los factores de riesgo y protección ante el cambio climático, así como identificar las poblaciones vulnerables.

Referencias

Aldridge, S. (2018). *Climate Change: Health Impacts*. In Gale Essential Overviews: Scholarly. Gale. https://bit.ly/3YN7U2l

Caraballo, A. & Estévez, G. (2021). *Papel de Enfermería ante el cambio climático*. Ene, 15(1), 1013. Disponible en: https://bit.ly/3WofG1a

Colegio de enfermeros del Perú. (2009). Código de Ética y Deontología. https://bit.ly/3WrKnCr

Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. (1986). Carta de Otawa para la promoción de la Salud.

Consejo Internacional de Enfermeras. (2018). *Enfermeras, cambio climático y salud*. Declaración de posición. ICN Letterhead Template. https://bit.ly/3hSXXzU

Consejo Internacional de Enfermeras. (2021). *Código de ética del CIE para las enfermeras: revisado en 2021*. https://bit.ly/3Vs7uLM

Cuadros, T. (2017). El cambio climático y sus implicaciones en la salud humana. *Ambiente y Desarrollo*, 21(40). https://bit.ly/3jrkOD0

Diaz, M. A., Lázaro, E., Díaz, R. J., & Mendez, V. (2020). *Enfermería y cambio climático: Revisión bibliográfica*. ACC CIETNA: Revista De La Escuela De Enfermería, 7(2), 63 - 69. https://doi.org/10.35383/cietna.v7i2.439

Escobar-Castellanos, B. & Cid-Henriquez, P. (2018). El cuidado de enfermería y la ética derivados del avance tecnológico en salud. *Acta bioethica*, 24(1), 39-46. https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2018000100039

García-Vicente, S., Gea-Caballero, V., & Llopis-González, A. (2016). Hacia el liderazgo de enfermería en el cuidado del medio ambiente. *Enfermería clínica*, 27(3), 206-207. https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2016.08.007

Juliño, M., Ocaña, F. & Concha, J. (2021). 5.-Contaminación ambiental y su influencia en la salud. ReNaCientE - *Revista Nacional Científica Estudiantil* - UPEL-IPB, 2(1), 75-90. https://doi.org/10.46498/renacipb.v2i1.1566 (Original work published 2 de noviembre de 2021)

Lalonde, M. (2002). New perspective on the health of Canadians: 28 years later. *RevPanam Salud Publica*;12(3) 149-152. https://bit.ly/3WpaF8v

Mendoza Luna, M. Y. & Díaz Vásquez, M. A. (2022). La urgencia de la bioética personalista en el cuidado ambiental. *Apuntes De Bioética*, 5(1), 98-110. https://doi.org/10.35383/apuntes.v5i1.713

Mercado Pérez, R. (2016). El cuidado del medio ambiente, una cuestión ética. *Sincronía*, (69),20-31. ISSN. https://bit.ly/3PVcUxV

Nava, M. (2012). Compromiso ético en enfermería. *Revista De Enfermería Neurológica*, 11(3), 118-119. https://doi.org/10.37976/enfermeria.v11i3.142

Nightingale, F. (1995). *Notas de Enfermería: Qué es y qué no es*. Masson.

Organización de Naciones Unidas. (2022a). La contaminación mata nueve millones de personas al año, el doble que el COVID-19. Naciones unidas. https://bit.ly/3jxzrVz

Organización de Naciones Unidas. (2022b). Objetivos y metas de desarrollo sostenible: 17 objetivos para transformar nuestro mundo. https://bit.ly/2N6Qmx0

Organización Mundial de la Salud. (2014). Cambio Climático y Salud Nota descriptiva No. 266. Disponible en: https://bit.ly/3vn3ykQ

Organización Mundial de la Salud. (2022). Compendium of WHO and other UN guidance on health and environment. Lushomo. https://bit.ly/3FUCwX5

Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (IPCC, 2014). Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación (GTII IE5) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Recuperado de https://bit.ly/3VrpdTR

Rodriguez-Gazquez, M. D. (2016). Investigacion y Educacion en Enfermeria changes to care for the environment/Investigacion y Educacion en Enfermeria cambia para cuidar el medio ambiente/Investigacion y Educacion en Enfermeria mudam para cuidar o meio ambiente. *Investigación y Educación en Enfermeria*, 34(1), 7. https://bit.ly/3I2Yfi8

Rogers, B. (2012). Occupational and Environmental Health Nursing: Ethics and Professionalism. Workplace Health & Safety, 60(4), 177-81. https://doi.org/10.3928/21650799-20120316-51

Romero-Martín, M., Franco-Barral, A., & Dorado-Jiménez, C. Revisión de la literatura sobre Nightingale en la actualidad. *Rev Paraninfo Digital*, 2017; 27. Disponible en: https://bit.ly/3HXICbUSgreccia E. (2014) Manual de bioética I. España. Editorial BAC.

Stone, P. W. & Fitzpatrick, T. A. (2019). Climate Change and Health-Related Environmental Risks: A Nursing Leadership Perspective. *NursingEconomic*, 37(1), 5–8.

Vargas Marcos, F. (2005). La contaminación ambiental como factor determinante de la salud. *Revista Española de Salud Pública*, 79(2), 117-127.

World Medical Association. (2021). *Derecho a la salud: un derecho inclusivo para todos*. https://bit.ly/3C1PukS

References

1. Aldridge, S. (2018). Climate Change: Health Impacts. In Gale Essential Overviews: Scholarly. Gale. https://bit.ly/3YN7U2l
2. Caraballo, A. & Estévez, G. (2021). Papel de Enfermería ante el cambio climático. Ene, 15(1), 1013. Disponible en: https://bit.ly/3WofG1a
3. Colegio de enfermeros del Perú. (2009). Código de Ética y Deontología. https://bit.ly/3WrKnCr
4. Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. (1986). Carta de Otawa para la promoción de la Salud. https://bit.ly/3FYuIn0
5. Consejo Internacional de Enfermeras. (2018). Enfermeras, cambio climático y salud. Declaración de posición. ICN Letterhead Template. https://bit.ly/3hSXXzU
6. Consejo Internacional de Enfermeras. (2021). Código de ética del CIE para las enfermeras: revisado en 2021. https://bit.ly/3Vs7uLM
7. Cuadros, T. (2017). El cambio climático y sus implicaciones en la salud humana. Ambiente y Desarrollo, 21(40). https://bit.ly/3jrkOD0
8. Diaz, M. A., Lázaro, E., Díaz, R. J., & Mendez, V. (2020). Enfermería y cambio climático: Revisión bibliográfica. ACC CIETNA: Revista De La Escuela De Enfermería, 7(2), 63 - 69. https://doi.org/10.35383/cietna.v7i2.439
9. Escobar-Castellanos, B. & Cid-Henriquez, P. (2018). El cuidado de enfermería y la ética derivados del avance tecnológico en salud. Acta bioethica, 24(1), 39-46. https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2018000100039

10. García-Vicente, S., Gea-Caballero, V., & Llopis-González, A. (2016). Hacia el liderazgo de enfermería en el cuidado del medio ambiente. Enfermería clínica, 27(3), 206-207. https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2016.08.007
11. Juliño, M., Ocaña, F. & Concha, J. (2021). 5.-Contaminación ambiental y su influencia en la salud. ReNaCientE - Revista Nacional Científica Estudiantil - UPEL-IPB, 2(1), 75-90. https://doi.org/10.46498/renacipb.v2i1.1566 (Original work published 2 de noviembre de 2021)
12. Lalonde, M. (2002). New perspective on the health of Canadians: 28 years later. Rev Panam Salud Publica;12(3) 149-152. https://bit.ly/3WpaF8v
13. Mendoza Luna, M. Y. & Díaz Vásquez, M. A. (2022). La urgencia de la bioética personalista en el cuidado ambiental. Apuntes De Bioética, 5(1), 98-110. https://doi.org/10.35383/apuntes.v5i1.713
14. Mercado Pérez, R. (2016). El cuidado del medio ambiente, una cuestión ética. Sincronía, (69),20-31. ISSN. https://bit.ly/3PVcUxV
15. Nava, M. (2012). Compromiso ético en enfermería. Revista De Enfermería Neurológica, 11(3), 118-119. https://doi.org/10.37976/enfermeria.v11i3.142
16. Nightingale, F. (1995). Notas de Enfermería: Qué es y qué no es. Masson.
17. Organización de Naciones Unidas. (2022a). La contaminación mata nueve millones de personas al año, el doble que el COVID-19. Naciones unidas. https://bit.ly/3jxzrVz
18. Organización de Naciones Unidas. (2022b). Objetivos y metas de desarrollo sostenible: 17 objetivos para transformar nuestro mundo. https://bit.ly/2N6Qmx0
19. Organización Mundial de la Salud. (2014). Cambio Climático y Salud Nota descriptiva No. 266. Disponible en: https://bit.ly/3vn3ykQ
20. Organización Mundial de la Salud. (2022). Compendium of WHO and other UN guidance on health and environment. Lushomo. https://bit.ly/3FUCwX5
21. Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (IPCC, 2014). Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación (GTII IE5) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Recuperado de https://bit.ly/3VrpdTR
22. Rodriguez-Gazquez, M. D. (2016). Investigacion y Educacion en Enfermeria changes to care for the environment/Investigacion y Educacion en Enfermeria cambia para cuidar el medio ambiente/Investigacion y Educacion en Enfermeria mudam para cuidar o meio ambiente. Investigación y Educación en Enfermeria, 34(1), 7. https://bit.ly/3I2Yfi8
23. Rogers, B. (2012). Occupational and Environmental Health Nursing: Ethics and Professionalism. Workplace Health & Safety, 60(4), 177-81. https://doi.org/10.3928/21650799-20120316-51
24. Romero-Martín, M., Franco-Barral, A., & Dorado-Jiménez, C. Revisión de la literatura sobre Nightingale en la actualidad. Rev Paraninfo Digital, 2017; 27. Disponible en: https://bit.ly/3HXICbUSgreccia E. (2014) Manual de bioética I. España. Editorial BAC.
25. Stone, P. W. & Fitzpatrick, T. A. (2019). Climate Change and Health-Related Environmental Risks: A Nursing Leadership Perspective. Nursing Economic, 37(1), 5–8.
26. Vargas Marcos, F. (2005). La contaminación ambiental como factor determinante de la salud. Revista Española de Salud Pública, 79(2), 117-127. https://bit.ly/3FWHMcC
27. World Medical Association. (2021). Derecho a la salud: un derecho inclusivo para todos. https://bit.ly/3C1PukS